

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 098

FECHA DE FIJACIÓN: 05/09/2022

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2017-406	Ordinario	Nueva EPS S.A.	ADRES	Acepta renuncia poder. Reconoce personería. Termina proceso por desistimiento. Sin costas. Archívese.	02/09/2022
2020-405	Ordinario	Jorge Alberto Nomesqui Quevedo	Colpensiones y Porvenir S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas. Acepta renuncia poder.	02/09/2022
2021-066	Ejecutivo	Conjunto de Derechos y Obligaciones de la Extinta Fundación San Juan de Dios y Hospitales: Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil Liquidadas y Beneficencia de Cundinamarca	Aura Lucia Tibocha Ochoa	Decreta nulidad. Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares. Notifíquese por estado a la ejecutada. Comuníquese a la ejecutada por Secretaría.	02/09/2022
2021-458	Ejecutivo	Jenny Angélica Sánchez Rodríguez	Advisor Financial Group S.A.S. En Liquidación	Modifica auto de fecha 3 de diciembre de 2021. Notifíquese por estado a la ejecutada el mandamiento de pago. La notificación del mandamiento de pago se entiende surtida con la notificación del presente auto. Decreta medidas cautelares.	02/09/2022
2022-287	Pago por Consignacion	Fundación Proservanda	Kissi Vanesa Vargas del Castillo	Ordena entrega depósitos judiciales mediante transferencia bancaria.	02/09/2022
2022-358	Ordinario	José David Beltrán Ortiz	Fiber & Wireless S.A.S.	Admite demanda. Ordena notificar por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	02/09/2022
2022-359	Ejecutivo	Miguel Antonio Rodríguez Martínez	IPS Ser Asistencia y Transporte para Discapacitados S.A.S. en Liquidación	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	02/09/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**